## Seudocódigo.

## **Entradas:**

- Bonificaciones (Comisiones, Incentivos)
- Colaborador (Nombre, Cédula, Salario Bruto Mensual)
- Deducciones (CCSS, Hacienda, Asociación, Ahorro)

CCSS 10,5%

Hacienda:

941000 no estarán sujetas a impuesto

De 941000 hasta 1381000 10%

De 1381000 hasta 2423000 15%

De 2423000 hasta 4845000 20%

Más de 4845000 25%

Asociación \* No es obligatorio. (Necesaria para aplicar para ahorro)

Ahorro (Monto fijo mensual)

## **Procesos:**

Se comparará el salario bruto con los límites de Hacienda, para calcular el porcentaje de rebajo de Hacienda después de hacer las restas.

Se calcula el salario bruto mensual más las bonificaciones, siendo porcentuales las comisiones y montos fijos los incentivos. A este monto se le rebaja un 10,5% de la CCSS por defecto.

En caso de que el colaborador pertenezca a la Asociación se le rebajará un porcentaje ingresado por el usuario al salario bruto mensual más bonificaciones.

Si el colaborador sí pertenece a la asociación se revisará si posee un ahorro, se restará dicho monto fijo.

Se divide el salario neto entre 2 para entregar el salario neto quincenal.

## Salida:

Se deberá mostrar el salario neto mensual y quincenal de todos los colaboradores registrados.